

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

01 MAR. 2010

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2010.

ARICA Y PARINACOTA, 01 MAR 2010

RESOLUCION N° 47

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.407, para el año 2010, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2010, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del Interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos	Consulta	Terrenos	Obras Civiles	Equipam	Equipos	Vehículo	Otros	Costo Total en M\$	SITUACION
					Administra	rías			iento	s	Gastos			
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30073581	HABILITACION INFRAESTRUCTURA HUMEDAL DESEMBOCADURA RIO LLUTA ARICA	EJECUCION	36-336	650			191.959					192.609	NUEVA
2	30079146	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA ARICA	DISEÑO	225-404		13.183							13.183	ARRASTRE
TOTALES					650	13.183		191.959					205.792	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	2.011	Años Siguietes
1	30073581	HABILITACION INFRAESTRUCTURA HUMEDAL DESEMBOCADURA RIO LLUTA ARICA	1	0
2	30079146	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA ARICA	0	0

TOTALES M\$	205.792
--------------------	----------------

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMPROBARESE



ROCAFULL LOPEZ
Intendente Regional de Arica y Parinacota

VISACION: GIOVANNA COSSIO CORDOVA
Jefa (S) Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

GSL/BRV